

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Murcia, en mes, 2,00 pta. | Extranjera, trimestre, 15,00 pta.
 Provincias, trimestre, 7,50 | América, —, 11,00 —
 Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche
EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Las reformas urbanas

El Alcalde no se olvida de las necesidades de Murcia

Una grata noticia ha llegado a nuestros oídos, que ha despertado todos nuestros entusiasmos y no podemos resistirnos al placer de hacerla pública siquiera sea con las reservas naturales que la discreción y la prudencia aconsejan en estos casos en que se carece de detalles complementarios para una información completa.

Parece ser que la realización de las reformas urbanas es cosa ya ultimada y que serán un hecho en breve plazo.

Con esto basta para que Murcia, que está en estos momentos abstraída en los preparativos de la Coronación de su Patrona, reciba una alegría más sabiendo que sus aspiraciones no han sido olvidadas por su Alcalde, quien a la vez que se multiplica en las varias atenciones que las fiestas exigen de su actividad, no ha dejado ni un momento de preocuparse de las reformas, que al ser suspendidas, se creyó en un principio que pasarían al rincón de las cosas olvidadas.

Pues no ha sido así, según nuestros informes, y acaso en las primeras sesiones que se celebren por nuestro Consejo, se complete esta información ratificando el motivo de la alegría que debe sentir el pueblo al ver que pronto palpará las realidades de su futuro bienestar.

Todo se ha solucionado al parecer a satisfacción de la capital y de los intereses municipales y siendo así, todos debemos congratularnos grandemente.

No está mal que cuando salgamos de nuestros regocijos y algarazas, con motivo de las solemnidades que se avecinan, veamos que en nuestras calles comienza la piqueta reformadora a levantar toda la carroña que nos rodea, para dar paso a los elementos de higiene y progreso que tanto tiempo estamos pidiendo con una necesidad imperiosa.

El agua, el pavimento, el alcantarillado, vendrán a rejuvenecer a esta urbe tan maltratada por la acción de los tiempos destructores y por la indecisión de los hombres.

Ver a Murcia vestida de nuevo es y debe ser la aspiración de todos los murcianos; disfrutar en ella de todas las comodidades y de todos los elementos del progreso moderno que estamos viendo con envidia en tantas poblaciones inferiores a la nuestra, es sin duda alguna la común aspiración del pueblo murciano, que tiene derecho a vivir con todas las ventajas que ofrece este siglo tan rico en adelantos.

Por eso hemos acogido la noticia con tanta alegría y como sabemos que a todos ha de producir el mismo efecto, no hemos podido reservarla hasta que no tuviera estado oficial, que creemos que será muy pronto.

Por eso nos perdonará el Alcalde este adelanto que tiene tan lógica disculpa en nuestros fervientes entusiasmos por el porvenir de nuestra ciudad.

Que se cumplan nuestros vaticinios es lo que deseamos de todo corazón.

LIBROS Y AUTORES

"Comercio y comerciantes"

Nuestro querido amigo don Antonio Sacristán Zavala, ha publicado un libro, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Presidente del Círculo de la Unión Mercantil durante diez años y diputado a Cortes por Madrid en representación de las clases mercantiles, don Antonio Sacristán tenía con el comercio una deuda, que salda muy holgadamente con las 300 páginas de un libro docto y ameno, dedicado por entero a la observación de este aspecto de la vida para hacer la debida justicia a los que viven uno y otro día en función social, que merece más estimación que saña y desdén.

El comercio ha merecido siempre al señor Sacristán atención preferente. Ni la política, a cuyo margen vivió toda su vida; ni el periodismo, al que consagró su existencia, ocupando los más altos cargos en la antigua Sociedad Editorial, que fundó con nuestro inolvidable maestro don Miguel Moya; ni nada ni nadie ha podido distraerle del cultivo de la ciencia mercantil. La presidencia del Círculo le satisficó más que cualquier otro cargo, por muy elevado que fuera. A la hora de ganar una cátedra buscó la lucha en la Escuela de Comercio, y allí triunfó, estando hoy a su cargo la dirección de este centro docente. Pudo ser diputado hace muchos años por cualquiera de los distritos que se ofrecían a las figuras preeminentes y no tuvo representación parlamentaria hasta que se le dieron los comerciantes madrileños. Y como publicista, habiendo tenido toda clase de facilidades para producirse como hubiera querido, no puso la pluma sobre las cuartillas sino para escribir unos «Apuntes de Aritmética mercantil», que se agotaron pronto; un folleto, «La baja de los francos», también agotado; su obra maestra «Teorías de contabilidad general y de administración privada», que mereció el favor del público; hasta el extremo de estar agotándose la segunda edición; y ahora, recientemente, en este momento, «Comercio y Comerciantes», libro al que auguramos un éxito superior al que tuvieron las otras obras del mismo autor.

Ofrece esta nueva producción del señor Sacristán la particularidad de haber plasmado en sus páginas la vida mercantil con la técnica literaria más que con la ordenación y el método que presiden en los libros de nuestros profesores. Late la vida en ellas por efecto admirable de la objetividad con que ha canalizado su pensamiento tan docto catadrático. Y así vemos verdaderas creaciones en la exposición de doctrinas, que son tan interesantes para los que viven detrás del mostrador como para los que al mostrador se acercan de vez en cuando.

El capítulo «Oferta y demanda», por ejemplo, es una maravilla de vulgarización. ¿Quién no ha leído algo de esto en los tratados de nuestros economistas? ¿Y quién no ha sentido fatiga estudiando el juego de la ley inmutable? En «Comercio y comerciantes», de don Antonio Sacristán, hay un «tío Juan», protagonista de una anécdota, que sabe de estas cosas más que Adam Smit.

En la «Psicología del comerciante» se nos habla de la vocación y del estímulo de los profesionales en forma reveladora del espíritu que anima las instalaciones y los escaparates de las tiendas. Hay un alma en todo ello; un alma que dignifica al «tendero», elevándolo a la categoría de artista, sobre la vulgaridad en que le suponemos sumido, cuando le vemos callado, encogido, huraño, como temeroso de su inferioridad.

—Es—dice Sacristán—porque su espíritu, en lugar de estar lanzado por la fantasía social, está subyugado por la permanencia en el cumplimiento del deber y por la sumisión a la voluntad ajena.

Y así es, en efecto; la observación es tan exacta, que aunque a todos nos haya pasado inadvertida toda la comprobamos sin más que su simple enunciación.

De escribir en verso don Antonio Sacristán, más de un capítulo de su libro le hubiera resultado un poema. En muchos de ellos hay emoción sincera y en todos miras elevadas, nobilísimos puntos de vista, todo eso que se pone en lo nuestro, en lo que estimamos como propio, en lo que queremos con toda la fuerza de nuestra voluntad.

Deuda de honor es la del señor Sacristán con el comercio. Es direc-

tor de la Escuela profesional, ha presidido durante diez años el Círculo de la Unión Mercantil; disputó el cuarto lugar a los socialistas en las elecciones para diputados a cortes con los votos de las clases mercantiles; pero con «Comercio y comerciantes» está colmada la medida del más exigente acreedor.

¡Da ciento por uno quien así paga!

Las fiestas de la Coronación

El Retablo

En la última Junta celebrada por los elementos organizadores de las fiestas literarias y artísticas se dió lectura al cuadro del Retablo que estaba a cargo de nuestro querido compañero el notable poeta Leopoldo Ayuso.

El cuadro encomendado a dicho poeta es el titulado «El Santuario», que leyó su autor, resultando una nota poética de un fino sentimentalismo y de una factura literaria sonora y brillante.

La lectura del señor Ayuso fué premiada con los generales parabienes de la Junta.

También se trató en dicha reunión de la confección del programa del Retablo y de los precios de las localidades que se ofrecerán al público muy en breve.

Se ha procurado que, a pesar de los grandes gastos que ha de ocasionar la representación del Retablo, el precio de las localidades sea lo más económico posible para que todo el mundo pueda verlo sin gran sacrificio.

Como ya saben nuestros lectores por el programa de festejos, esta original fiesta tendrá lugar el día 23 del próximo Abril y se repetirá el lunes siguiente día 25.

Reina de la fiesta

Para Reina de la fiesta de los Juegos Florales ha sido designada por el poeta galardonado con la Flor natural, la distinguida y bella señorita Josefina Espinosa de Rueda.

A esta Reina acompañará una brillante y distinguida Corte de Amor y cuatro lindos pajeillos ricamente vestidos con trajes alegóricos.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión municipal permanente

Orden del día para la sesión del 30 de Marzo de 1927

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias. Cuentas y pagos. Distribución de fondos para el mes de Abril.

Expediente promovido por acuerdo de la Comisión permanente para la rescisión del arrendamiento del Teatro de Rómulo.

Recurso de reposición interpuesto por don Alvaro Guixot contra el acuerdo anterior.

Expediente promovido para la subasta de los arbitrios de la Plaza de Abastos, Lonja y otros.

Informe de las solicitudes de inclusión en el padrón vecinal, de don José Martínez Córdoba y don José Pedro Saura.

Informe en la instancia de don Francisco Padilla para construir tres casas de planta baja en la carretera de Murcia a Granada (principio del camino de Alcantarilla).

Idem en la de don José López Ríos y otros vecinos, solicitando se modifiquen las Ordenanzas de Construcción en las zonas de influencia de las carreteras.

Idem en la de doña Concepción González Barberán para

hacer la variación de la acometida de su casa núm. 3 de la Alameda de Colón a la alcantarilla pública de dicha calle.

Idem en la de don Juan Antonio Megías Pérez, para hacer la variación de la acometida de su casa núm. 2 de dicha calle.

Idem en la del director de los Tranvías eléctricos de esta capital para que se suprima el ramal desde el Puente Viejo a la Catedral para evitar el entorpecimiento del paso de carruajes.

Autorización para cubrir un trayecto de la acequia de Alarcilla, para establecer una nueva vía la Compañía de Ferrocarriles M. Z. A.

Sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos, para el próximo mes de Abril.

UNA MEMORIA

Sobre la actuación del Tribunal Tutelar para Niños

El presidente del Tribunal Tutelar para Niños, nuestro querido amigo don Emilio Díez de Revenga, nos remite un ejemplar de la Memoria de la actua-



El notable pintor catalán Ivo Pascual, que inauguró con gran éxito en el Salón Nancy una Exposición de sus obras, rodeado de distinguidas personalidades del mundo artístico que asistieron al acto inaugural de dicha Exposición.

Crecida de los rios

Pamplona.—A causa del persistente temporal de lluvia de estos días, los rios de la provincia han experimentado una considerable crecida.

Las autoridades han adoptado las naturales precauciones, por temor a que se desborden.

En Alhama

Ha fallecido el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Luján

Por telégrafo 29, a las 6 t.

Alhama.—Hallándose ayer en el Casino el fiscal del Tribunal Supremo don Mariano Luján sufrió un ataque de hemiplejía.

La intensidad del ataque presentaba caracteres de alarma y rápidamente fué trasladado el enfermo a una hermosa finca de su propiedad de los alrededores del pueblo.

Allí quedó convenientemente asistido rodeado de amigos esperando la llegada de su distinguida familia, a la que se dió aviso telegráficamente.

Después de inútiles esfuerzos de la Ciencia, el señor Luján falleció esta tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su muerte ha producido impresión en este pueblo por ser el finado persona que gozaba aquí de grandes simpatías.—C.

FICHAS

La mala sombra

Offenbach tuvo siempre fama de «gaffe». Teófilo Gautier no podía por tal motivo oír hablar de él con tranquilidad. Su pequeño tratado de convencerle de lo pueril de sus temores.

—Ya ves, he estado en el estreno de «La Bella Helena».

—Calla, no sigas.

—Y la araña del techo, arriba, sobre mi cabeza, no se cayó...

a pesar de que el autor vino a estrecharme la mano.

Gautier, en el paroxismo, abotó a su hijo. Luego exclamó:

—¿Túves cómo se tenía que ocurrir algo malo?

VIDA DEPORTIVA

Después del Barcelona-Murcia

Después del partido jugado el pasado domingo entre los campeones de España y el Real Murcia, ha quedado demostrado de manera palpable que en Murcia tenemos equipo.

El equipo actual del Real Murcia, tal como está formado hoy, con muy pocas modificaciones, se le entrega a un entrenador competente y respondemos de que el equipo murciano será el team ideal que todos pensamos.

Tenemos noticias de que la directiva del Real Murcia, gestiona activamente la traida a Murcia de un entrenador, y nosotros aconsejamos modestamente, que no solo se tengan en cuenta la competencia del entrenador, sino también sus cualidades morales, que tanto y tan directamente han de influir en la reorganización del equipo murciano.

Tiempo tenemos por delante para que, sin apresuramiento, que podría ser perjudicial se vaya preparando el equipo de la próxima temporada, pues seleccionado cuidadosamente, sus elementos, han de dar el rendimiento por todos esperados.

Nuestro fútbol ya ha salido de la tutela a que le tenían sometido.

El F. C. Barcelona, campeón de España, ha sido el equipo que le ha dado la alternativa para que entre en el concierto de los grandes clubs españoles.

La Junta extraordinaria del Real Murcia

Esta tarde a las siete y media, en el Tiro Nacional, se celebrará la junta general extraordinaria convocada por la Directiva del Real Murcia, para proponer a sus socios el aumento de una peseta en la cuota mensual para que los afiliados al club realista tengan derecho a grada en todos los partidos.

Nos parece muy bien la proposición de la Directiva, por entender que con esta se podrá dar un gran impulso a las obras del Stadium de la Condomina, que el pasado domingo vimos que era insuficiente para albergar cómodamente a los aficionados que de toda la región vinieron a Murcia.

En todas las ciudades los socios son los que han de mantener el prestigio y la importancia del club siendo protectores de las entidades deportivas; en Murcia no hemos de ser menos y todos debemos contribuir al desarrollo progresivo de nuestro fútbol. La propuesta de la Directiva debe ser aprobada por unanimidad y aquellos socios que los sean como abonados, no como protectores, son perniciosos para la marcha del club y de su concurso, basado en una constante protesta debe prescindirse.

El fútbol en Murcia está en su momento más difícil: el de la transformación de un club de aspiraciones regionales a otro de aspiraciones nacionales.

GAMBRINUS.

ATLETISMO

Reglamento del IV cross-country regional murciano

Artículo 1.º El IV cross-country Regional Murciano, se celebrará en Murcia el día 10 de Abril de 1927, corriendo a cargo la organización de Atletismo y bajo su inspección.

Art. 2.º Dicho cross tendrá lugar a las diez de su mañana con arreglo al siguiente itinerario, y previo permiso de la autoridad correspondiente. Salida, de la carretera de Cartagena en el k. 165, en el Palmar, carretera de la Alberca, camino de Vistabella, senda del Higueral, de Ruiz-funes, Ramba del Valle, subida por la espalda de la casa de Amorós, a desembocar en la calle nueva de la Alberca, continuando hasta el Verdolay, subida por los Baños y bajada por la carretera del Charco a tomar el camino de Santa Catalina; desembocando en la carretera del Palmar, Flor d'ablanca, Alameda de Colón, Puente Viejo, Paseo de Reina Victoria, Parque (Paseo Central), donde estará la meta en la Fuente del mismo.

Art. 3.º Podrán participar en este concurso todos los corredores que pertenezcan a Sociedades afiliadas a la Federación Regional Murcana de Atletismo y los socios de otras entidades, siempre que acrediten por mediación de las mismas, su calidad de atletas aficionados, todos los militares en activo, sean o no federados, sin distinción de clases, siempre que la inscripción vaya avalada por la entidad a que pertenezcan.

Art. 4.º Habrá tres clasificaciones, individual, por equipos de cinco jugadores, pertenecientes a su Club y por equipos militares, siempre que se inscriban por lo menos dos de éstos.

Art. 5.º Aspirarán a la clasificación individual todos los corredores y entrarán en la clasificación

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión del Comité provincial de la Exposición Ibero-americana de Sevilla

En el Gobierno civil se reunieron ayer los elementos que componen el Comité provincial Pro-Exposición Ibero-americana de Sevilla.

Por ausencia del gobernador, empuzó la sesión presidida por el vicepresidente el provisor del Obispado señor Alvarez Caparrós.

El secretario señor Guerrero leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después dió cuenta de haber presentado la dimisión el vocal presidente de la Sección de Industria y Comercio señor Delmás.

Se acordó dar al gobernador un voto de confianza para que gestione con el señor Delmás que retire su dimisión.

Cumpliendo instrucciones de Sevilla, los reunidos nombran una Junta ejecutiva, que será integrada por los presidentes de las Comisiones, bajo la presidencia del gobernador.

El señor Salgado Biempica, llegó en este momento y ocupó la presidencia.

Seguidamente se cubren varios cargos que había vacantes en el Comité y se hace el acoplamiento de otros.

El presidente de la Sección de Bellas Artes don Isidoro de la Cierva expuso la labor realizada por la dicha Comisión. Dió cuenta del resultado del concurso abierto por el Patronato del Museo para premiar un boceto del pabellón que ha de construir Murcia en la Exposición de Sevilla.

El boceto premiado tiene aciertos que hacen acreedor al premio; pero hace falta corregirlo por no ser de puro estilo murciano.

El proyecto fué del agrado de los concurrentes y quedó aprobado.

El señor Cierva expuso des-

pués el presupuesto de la obra, y que está a falta de detalles y a punto de concretar.

En esto prestará su ayuda el delegado del Comité de Murcia, don Emilio Ramírez, que en la capital andaluza trabaja con entusiasmo y cariño por todo cuanto a esta cuestión se refiere.

A requerimientos del señor Cierva, el señor Alegria mostró bocetos de caras típicas de Murcia y fotografías de interesantes detalles arquitectónicos y ornamentales.

Es una interesante colección, que fué admirada por todos y produjo un excelente efecto.

Después hablaron varios acerca de las gestiones que deben hacerse para que Murcia concurre con éxito a la exposición en el aspecto artístico y en el industrial.

El señor Cierva manifestó que gestionaba la forma de llevar algunas esculturas de Salzillo. No se trató, desde luego, de ninguna de las que salen en la procesión de Viernes Santo; pero tal vez se pueda llevar el San Jerónimo, aparte de otras obras de mérito que se facilitarían seguramente con gusto para fortalecer ante el mundo, dada la universalidad de esa Exposición, el prestigio del tesoro artístico murciano.

En el aspecto industrial, aparte de las industrias corrientes y comunes a otras regiones, se llevaría lo típico, como la seda, el esparto y el pimentón.

Después de unas palabras del gobernador acerca de la conveniencia de intensificar la propaganda y de que se formule en el plazo de tres meses el plan concreto y el presupuesto, se levantó la sesión.

La Exposición Ibero-Americana ha sido aplazada para el 12 de Octubre de 1928.

por equipos las sociedades y equipos que concurren.

Las bases por que se regirán los corredores, respecto a esta última clasificación, son:

1.º El máximo de corredores que podrá presentar cada sociedad, será de Diez.

2.º Ganará la clasificación por equipos la Sociedad, cuyos cuatro corredores obtengan suma mayor de puntuación.

A este efecto el vencedor de la prueba tendrá un punto, el segundo, dos, y así sucesivamente por su puesto efectivo.

Art. 6.º Los premios de clasificación individual y por equipos consistirán en objetos de arte que se adjudicarán por riguroso turno de llegada, previamente designados.

Art. 7.º Los derechos de inscripción para participar en la carrera será de dos pesetas por individuo, reembolsables a la devolución del dorsal.

Art. 8.º Desde la publicación de estas bases se admiten inscripciones para el concurso en la Secretaría del Real Murcia (Tiro Nacional) de siete a nueve de la noche, o por correo a la Secretaría de la Federación Atlética, Madre de Dios, 19. Al pagar la inscripción se indicará al corredor el número del dorsal que ostentará en la carrera, que le será entregado al comenzar la misma.

Art. 9.º El plazo de inscripción se cerrará tres días antes de la carrera, y durante éstos se admitirán inscripciones, abonando derechos dobles, hasta el medio día de la víspera de esta prueba atlética. Estos derechos extraordinarios, no serán reembolsables.

Art. 10. Los corredores estarán obligados a presentarse al jurado media hora antes de la marcada para celebrar la carrera con objeto de firmar el acta correspondiente.

Art. 11. El orden de colocación de los corredores al alinearse para tomar la salida, se efectuará por el mismo orden que se inscribieron.

Art. 12. No se permitirá la salida al corredor que no está debidamente equipado o con la debida corrección.

Art. 13. La F. R. A. M. nombrará un Jurado que tendrá la misión de efectuar la debida clasificación después de oír a los jueces fijos y volantes que previamente hayan sido nombrados para estos cargos por la misma.

Art. 14. Los corredores obedecerán las indicaciones que les hagan los jueces fijos y volantes, que llevan distintivos de tales.

Art. 15. El corredor que durante la carrera se despieste, emplee malas artes, perjudique a los demás corredores, reciba el refuerzo de segundas personas, desobedezca a los organizadores etc., podrá ser descalificado de la carrera, sin compromiso de otras sanciones que por su comportamiento pudieran aplicarse. Todas estas decisiones, tomadas por el Jurado, por mayoría de votos, y sus fallos serán inapelables.

Art. 16. Habrá un Jurado de llegada, compuesta de presidente, cronometradores y secretarios que deberán anotar todo lo relativo a orden de llegada para la clasificación, retirándose de la Meta a los 30 minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 17. Las reclamaciones se presentarán al Jurado pasadas cuatro horas desde el término de la carrera y deberán ser acompañadas de diez pesetas que serán devueltas si a juicio del Jurado la reclamación formulada tiene fundamento.

Art. 18. La Comisión organizadora declina toda su responsabilidad por daños o perjuicios morales o materiales que los corredores puedan sufrir y estos se comprometen a no entablar demanda judicial alguna contra los organizadores de la carrera.

Art. 19. Si fuerza mayor obligase el aplazamiento de esta prueba, se anunciará oportunamente y con la posible anticipación. El mal tiempo no será causa de suspensión, nada más que en casos extremos.

Art. 20. Si durante el tiempo que media entre la publicación del presente reglamento y diez días antes de la prueba fuese necesario introducir algunas modificaciones, se entiende que las acepta todo corredor que se ponga en línea.

Murcia 28 de Marzo de 1927.— Por la Comisión organizadora, Miguel Angel.—José María Reyes.

Fernando SERVET

AJEDREZ

700 Fins de Partic. por Henri Rinck Rinck nos ofrece una nueva edición considerablemente aumentada de sus composiciones magistrales, clasificadas metódicamente. Ello permite un estudio gradual de cada uno de los temas, por agrupaciones equilibradas de fuerzas, y ello resulta de aplicación directa al juego práctico, tanto más cuanto las soluciones van, seguidas de notaciones que, basándose en la teoría, dan una idea acabada de los temas y de la precisión de las jugadas que forman la solución. (Librería Verdagué-Barcelona.)

Notas locales

El «Boletín oficial» publica el siguiente anuncio de concurso: «En cumplimiento de lo dispuesto en el real orden de esta fecha, se anuncia a concurso libre de méritos la provisión de la plaza de profesor auxiliar del grupo B, «Construcción y Mecánica Industrial», vacante en la Escuela Industrial de Cádiz, dotada con el sueldo o gratificación anual de 2.900 pesetas.»

En nombre de la familia de nuestro amigo el ilustrado procurador don Juan Rivera Abellán, damos la gracias más expresivas a cuantos amigos asistieron al entierro y funeral de su señora madre doña Everilda Abellán Solano (que en paz descanse.)

Al cumplimentar tan triste encargo, reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame por la desgracia sufrida.

Corredores, para máquinas de coser faltan.—Hijo de Pablo Martínez, Sagasta, 32.

En Beniján ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la señora doña Isabelina, esposa de nuestro amigo don José Arce Sola.

Reciban nuestra enhorabuena. Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el marqués de Villanantilla de Porales don Diego González-Conde y García.

El niño de dos años Francisco Marín Rodríguez, fué curado en la Casa de Socorro, de lesiones leves, las que le fueron causadas al atropellarlo una bicicleta, cuyo ocupante, cometido el hecho, se dio a la fuga.

DIABETICOS Con el legítimo Pan de gluten NATURA al huevo recobraréis la salud. Elaboración diaria. Venta, Comestibles y Farmacias.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el competente funcionario del Sindicato Central del Segura, don José Moratilla Vázquez.

Le deseamos una pronta mejoría. El pasado lunes, 28 del actual, se verificó en la iglesia parroquial de

San Nicolás, el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Salvat con nuestro amigo el funcionario municipal Baldomero Jiménez.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados por la feliz pareja, la que salió de viaje para Cartagena. Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Manuel Ramírez Soler, fué detenido por maltratar de obra a su esposa, Antonia Huertas Gómez.

Por embriaguez y blasfemar, fué detenido Cayetano Egea López.

Universidad de Murcia

Conferencia sobre Tut-ankh-amen

La labor de extensión cultural que como en anteriores cursos organizó el Rectorado de esta Universidad dará comienzo el día 31 del corriente mes con una conferencia ilustrada con proyecciones, que, seguramente, resultará tan instructiva como atrayente para todo amante del saber.

El próximo jueves, pues, a las siete de la tarde desarrollará dicha conferencia que versará sobre «Tut-ankh-amen, el catadrático de Historia y director del Colegio Mayor de esta Universidad doctor don Cayetano Alcázar Molina.

Se proyectarán las diapositivas obtenidas por el propio e ilustre descubridor de la famosa tumba, Mr. Howard Carter.

AGRICULTORES Y GANADEROS «BESTOL» COSAS EXTRAÑAS

Celadoras y auxiliares de Instituto

En a «Gaceta» del 1 de Marzo ha sido anunciada la provisión de dos plazas de celadoras con destino a los Institutos nacionales de Madrid dotadas cada una con el sueldo anual de 1500 pesetas.

En el mismo periódico oficial se han anunciado oposiciones para proveer las plazas de auxiliares de la sección de Letras de los Institutos de Oviedo, Cádiz y Las Palmas.

Para optar al cargo de celadora basta y sobra con saber leer, escribir y las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, sumar, restar, multiplicar y dividir. Para opositar a las de auxiliar se precisa:

Primero. Ser licenciado en filosofía y letras.

Segundo. Realizar cinco ejercicios: escrito, oral, práctico, defensa del programa y Memoria presentada y explicación de una lección, amén de contestar a las observaciones que formulen los opositores o jueces del Tribunal examinador, y dichos ejercicios han de versar precisamente sobre todas las materias de la sección de Letras. Nada más; pero tienen la misma dotación que las plazas de sirvientes de los Institutos, 1.500 pesetas y sin ascensos futuros.

¿Tiene conocimiento de esto el presidente del Consejo? Suponemos que no. Es justo dotar convenientemente al personal subalterno; pero lo es con mayor razón al personal docente.

Reanudando una campaña PRO VICENTE MEDINA

Nuestro glorioso poeta sigue preso en la cárcel de Rosario de Santa Fé. Parece ser, que Vicente Medina demuestra su inculpabilidad, que no es autor del delito que se le imputa; y sin embargo, Vicente Medina sigue preso...

A raíz de saber la dolorosa noticia de su encarcelamiento, hubieron varios corazones nobilísimos que vibraron estremecidos de pena y clamaron en pro del altísimo poeta que es gloria de nuestras letras y honra nuestra; pero aquellas voces tan generosas, emudecieron; y hoy, vivimos en un mutismo atormentador que es preciso se troque en un clamor unánime que interese la libertad del creador de «Aires murcianos».

Es lo menos que puede esperar de nosotros el autor de «Cansera».

Un hombre que como Vicente Medina puede ofrecer una vida llena de trabajos y de privaciones, que en América, para ganar el pan de él y los suyos, maneja la pluma y la azada; la pluma para hacer versos y llevar la contabilidad en una casa comercial en la que pasaba muchas horas del día, y la azada para cultivar un huerto, cuyos productos llevaba él mismo cada mañana a las fruterías; un hombre que como Vicente Medina, desde niño, ha tenido un compañero fiel en el dolor, y que ha luchado firmemente con la vida, con esta vida de clima insano, y que a lo largo de toda ella maneja intereses ajenos y siempre tuvo las manos inmaculadas, ¿no es absurdo creer que haya dejado de ser honrado cuando su situación era más holgada...? ¿No es absurdo creer en la verosimilitud del delito que se le imputa, cuando toda su obra literaria—su magna y bellísima obra literaria—es un supremo canto de amor a la Bondad y a la Belleza...?

Digamos como José Francés: «No ciertamente, habrá movido la mano de Vicente Medina impulso ruin ni maldad torpe». Y además: Creemos en la honradez de Vicente Medina, creemos que el motivo de que el ruiseñor arrojado se halla recluso en la cárcel de Rosario de Santa Fé, no puede ser otro que una venganza ruin...

Si Vicente Medina hubiese delinquido,—que no lo creemos—sería humano y generoso que nosotros le ofreciéramos el «ramico de violetas de nuestra piedad» interesando su libertad, pero si Vicente Medina es inocente, nuestro clamor en pro de él, además de humano, es justo. Por eso, aquella campaña tan meritoria que inició en este periódico el veterano Ramón Blanco y que patrocinó con su proverbial bondad el ilustre poeta que lo dirige, hay que reanudarla y no dejarse vencer por la cansera.

«No te canses, que no me remueves» (vo.)

Anda tú, si quieres, y éjame que (duerma.)

¡A ver si es pa siempre! ¡Si no me espantaré!

¡Tengo una cansera!

y con tesón, firmemente, luchar y trabajar incansables hasta conseguir lo que creemos tan justo y tan humano, hasta conseguir que Medina, «todo dulzura, todo ternura, todo melancolía»—que dijera Unamuno—recobre la libertad perdida.

Vamos a luchar, amigos Pedro Jara, Ramón Blanco y Miguel Polayo; vamos a luchar por la libertad del hermano poeta que tras una reja carcelaria ahora la luz de la vega murciana y el cielo siempre azul de su Murcia y la maravillosa esmeralda del mar cartagés.

pero; vamos a luchar amigos, por el vate insigné y hombre bondadosísimo, y llamemos a nuestro lado,—nosotros ya lo hacemos—para que nos ayuden en esta empresa de amor al camarada que sufre, las plumas honradas y generosas de Andrés Cogarra Salcedo,—la bondad hecha hombre—de Oscar Nevado,—ferroso devoto de la cordialidad y la hidalguita—de Antonio Ros,—abnegado, regio y batallador periodista, paladín de todo lo justo—de Serna Alba, de Abdón Martíñez, de José de Cartagena y tantas tantas plumas buenas y justas como hay en la región.

Y todos, al unisono, clamemos por la libertad de Vicente Medina.

En el próximo abril y con motivo de la Coronación de la Virgen morena y hermosa que tiene un altar en el corazón de todo murciano, en el próximo abril y cuando Murcia Coroné a su Virge, a su Fuensantica, acudirán a la capital altas personalidades de la familia Real, del Gobierno y del Clero. Entre ellas, el obispo de Salamanca y murciano ilustre don Francisco Frutos Valiente, «jilguero con alas de condor». Y entendemos, que nadie mejor que él para pedir ese día, al Gobierno, en nombre de Murcia, que interese la libertad de Vicente Medina.

Nosotros, esperamos de su bondad que así lo hará, que ofrecerá a la Fuensantica esa rosa de amor al murciano que sufre lejos de su patria y que tras la reja de una prisión de la República Argentina ciega los ojos y con los del alma, vé, allá lejos, en la impalpable lejanía, una vega toda sol, luz, color y poesía; de un murciano que sufre tras la reja de una prisión, y que anhela la libertad para volver a su tierra a cortar las mejores flores de sus huertos, y ofrecérselas convertidas en versos de maravillas...

Alfonso MARTINEZ Cartagena, Marzo 1927.

La situación en Africa

Sanjarjo en Malmusi 29, a las 3 t.

Melilla.—El general en jefe, general Sanjarjo, pernoctó en Monte Malmusi.

Los generales Castro Girona y Doya acudieron a este punto, conferenciando extensamente con el alto comisario.

Después regresaron a Targuirt

En San Sebastián

Importantes incendios

San Sebastián.—A las nueve de la noche se declaró un violentísimo incendio en el Asilo de la Caridad, que alberga diecinueve mujeres y veinte hombres.

Se desconoce la causa del siniestro, suponiéndose que fuera debido a haberse prendido fuego a la chimenea de una leñadora.

Las llamas destruyeron varios pabellones del Asilo.

Todos los transeúntes pobres que venían a San Sebastián eran recogidos y asistidos en este establecimiento.

La carencia de local crea un difícil problema.

A las doce de la noche, cuando aún no había sido sofocado el anterior siniestro, se declaró otro incendio en la planta baja del Cole-

gio de los P. P. Jesuitas, debajo de la cocina, en un almacén de carbón, aceite y otros enseres.

Los bomberos trabajaron con denuevo, logrando reducir el siniestro a las dos y media de la madrugada.

Se quemaron todos los objetos, productos y mobiliario de la planta incendiada.

Un buen sistema para obtener máquinas de afeitar VALET, regalo de «La Moda Práctica», es reunirse un grupo de varios amigos o conocidos, en oficinas, despachos, Casinos, cafés, etc., y suscribirse sucesivamente unos a otros.

De esa manera a todo el que proponga a un nuevo suscriptor y éste pague las nueve pesetas importe de un año, se le entregará en esta Administración de EL LIBERAL la magnífica máquina de afeitar, con su estuche y suavizador y hoja de recambio.

Teatro Ortiz

El estreno de la fantasía cómica lírica en un acto, dividida en cuatro cuadros y apoteosis, «El Gran Bajá», constituyó anoche un éxito para el elenco que acudilla el popular actor Manuel Velasco.

La obra, con decir que procede del teatro Martín, de la corte, está dicho todo.

Las situaciones licenciosas de la fantasía, fueron celebradas por el auditorio con grandes carcajadas.

El público, que salió satisfecho del espectáculo comentó humorísticamente la centenaria producción del teatro Martín.

De Cartagena

Un incendio En las primeras horas de la madrugada de hoy se produjo un incendio en la «Cervecería denominada el «Gato Negro», situada en la calle del Teatro.

Acudieron inmediatamente los bomberos que en poco tiempo lograron sofocarlo.

Las pérdidas son de poca importancia.

A Murcia Marchan a Murcia para reunirse en el gobierno civil para tratar de la representación murciana en Sevilla, en la Exposición, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio señor Gomez Quiles, el de la Cámara Minera señor Garrido y el concejal señor Ferrer.

Raciones gratis Desde mañana el Municipio dará raciones de comidas gratis a los obreros parados de la sierra de Cartagena.

DE ALICANTE

Sentencia condenatoria contra el juez de Pedreguer

Alicante.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el juez de Pedreguer Jaime Ferrando.

La sala admite la existencia de incapacidad mental, condenando a Ferrando a ocho años y un día de prisión, más cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

LOS DESESPERADOS

Criada que se suicida arrojándose de un balcón

Madrid.—En la calle de Recoletos, número 3, la criada de la casa se arrojó desde un balcón a la calle, matándose.

Se ignoran las causas, aunque se supone sea por falta de dinero y neurastenia que padecía la suicidada.

Se dispara dos tiros en la cabeza Jerez.—En el cortijo denominado de Dona Benita, fué encontrado el cadáver de Antonio Herrero.

Tenía dos disparos en la cabeza que él mismo se hizo para acabar con su vida.

Se ignoran los móviles.

LA SITUACION EN CHINA

Incidente entre marinos de un buque inglés y otro chino

El día de ayer transcurrió tranquilo 29, a las 12 n.

Londres.—Comunican de Shanghai que el día de ayer fué tranquilo, reanudando el trabajo muchos obreros y trabajadores del puerto.

Un incidente Londres.—Comunican de Shanghai que se produjo un incidente entre marinos de un buque británico y los de otro chino.

Comenzaron por insultarse después llegaron a las manos.

Más detalles 30, a las 3 md.

Londres.—El incidente ocurrido entre los marinos fué en el puerto de Chang-Tung (Onan).

Los marinos británicos en los del crucero «Wootok».

El Comisario de Negocios Extranjeros del Gobierno Provisional ha ordenado que se aljen del puerto de Shanghai todos los buques británicos.

Además ha abolido el derecho de extraterritorialización de los ingleses.

Los barcos británicos han evacuado de Shanghai a todos sus súbditos.

Consejo en Tokio Londres.—Dicen de Tokio que se reunió el Consejo de ministros, acordando no recurrir a fuerza para solucionar la cuestión de Shanghai y buscar una solución pacífica por medios diplomáticos.

CRUCEROS ALEMANES

Una visita al Ferrol

El Ferrol.—Ayer se recibió oficialmente la noticia de que próximo sábado llegarán a puerto dos cruceros de la escuadra alemana.

En honor de los marinos se ganizan diversos festejos.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (91)

Los ladrones del Gran Mundo El misterio del pasaje del Sol

— POR — PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

El capitán del buque y los demás naufragos pasaron muchos días en nuestro fuerte, esperando a que pasara algún barco que les llevara a su patria.

El barco esperado llegó por fin, y se marcharon pero Meriadec se quedó conmigo, sin que opusiera a ello la menor dificultad.

Le instalé en mi habitación y lo traté como si fuera mi hermano.

Meriadec no era loco; lo único que le sucedía era que no se acordaba del pasado.

— Cuando yo le decía: —Os llamáis Meriadec, erais oficial del spahis, hicisteis la guerra de Crimea y hemos sido muy amigos.

El me contestaba: —Lo que decís es verdad, seguramente, pero no me acuerdo.

—Tengo un medio de llegar hasta él —Pero entre tanto, ¿qué haréis de Meriadec? —Le he hecho incorporar a una compañía y ya le veréis cuando llegue el momento; se batirá como un león.

La conversación de los oficiales fué interrumpida por la llegada de un nuevo personaje.

Era un ayudante de campo del general que mandaba el ejército.

—A caballo, señores—dijo al entrar. —¡Cómo!—exclamó el príncipe Kinski. —Levantamos el campo.

—¿Para atacar la fortaleza? —Sí. —¿Cómo es eso? ¿No de íamos dar el asalto al amanecer? —Así se dijo.

—Y ahora... —Abora el general ha cambiado de opinión y en vez de atacar la fortaleza la sitiaremos.

—¿Y luego? —Luego iremos a internarnos en la montaña por la parte de Tchelow.

—¿Qué es eso? —Una aldea cosaca. —En Tchelow precisamente en donde encontraré el medio de llegar hasta el médico circasiano—dijo el conde con alegría.

Mientras estas palabras decía, así él como sus compañeros se pusieron de pie, abrochándose los uniformes, cifándose los sables y disponiéndose a partir.

—Explicaos, amigo mío, puesto que sólo vos conocéis el secreto de esta expedición nocturna.

—Y la orden será ejecutada antes de la mañana.

—El príncipe sacó su reloj y miró la esfera a la luz del cigarro.

—Las doce menos cuarto—dijo. —Pues bien, dentro de quince minutos sabréis dónde vamos.

—¿Desde que hora cabalgamos? —Desde las ocho de la noche.

—¿Y habremos recorrido?... —A rededor de cincuenta verstas.

—Entonces ¿estamos en pleno país enemigo? —Así es.

—¿Y vamos aún muy lejos? —Puede ser...—dijo el conde Pablo souriendo. Después a su vez sacó el reloj.

—Creo que vuestro reloj, atrasa. —dijo;—las doce menos tres. Dejades eucudar el cigarro y soy con vos.

Luego de encendido el cigarro. —Di, querido príncipe —dijo,—vamos a negociar un tratado de alianza con el príncipe georgiano Ali-Kaa.

—¿El amigo de Schamy? —El mismo.

—Confieso que no entiendo una palabra. —Escuchadme y comprenderéis.

—Ali-Kad era amigo de Schamy; pero yo lo es.

—¿Pero por qué? —Ali estaba enamorado de una de las hijas Gman, pidiola y Gman rehusó.

—¿De veras? —Explicaos, amigo mío, puesto que sólo vos conocéis el secreto de esta expedición nocturna.

—Y la orden será ejecutada antes de la mañana.

—El príncipe sacó su reloj y miró la esfera a la luz del cigarro.

—Las doce menos cuarto—dijo. —Pues bien, dentro de quince minutos sabréis dónde vamos.

—¿Desde que hora cabalgamos? —Desde las ocho de la noche.

—¿Y habremos recorrido?... —A rededor de cincuenta verstas.

—Entonces ¿estamos en pleno país enemigo? —Así es.

—¿Y vamos aún muy lejos? —Puede ser...—dijo el conde Pablo souriendo. Después a su vez sacó el reloj.

—Creo que vuestro reloj, atrasa. —dijo;—las doce menos tres. Dejades eucudar el cigarro y soy con vos.

Luego de encendido el cigarro. —Di, querido príncipe —dijo,—vamos a negociar un tratado de alianza con el príncipe georgiano Ali-Kaa.

—¿El amigo de Schamy? —El mismo.

—Confieso que no entiendo una palabra. —Escuchadme y comprenderéis.

—Ali-Kad era amigo de Schamy; pero yo lo es.

Estella declara que están concentrándose ruerzas en Africa para batir a las cábilas rebeldes

Las irritantes desigualdades del avance español

Lo que dispone la "Gaceta" 29, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras de menos interés, publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que las elecciones convocadas para la formación de los jurados de los Tribunales Industriales sean suspendidas hasta la formación de las nuevas listas de votantes, celebrándose las elecciones en los nuevos plazos que se indiquen.

Disponiendo la celebración de concursos previos de traslado para la provisión de las cátedras de Lengua Francesa, del Instituto de Murcia y Agricultura, del Instituto de Alicante.

Declarando prohibido a las Sociedades de Seguros colectivas y comanditarias el ostentar los lemas prohibidos por el Código de Comercio.

Disponiendo que el premio de 10.000 pesetas instituido para el Concurso Nacional de novelas, se adjudique en la siguiente forma:

Un premio de 5.000 pesetas, para la novela «Igre Juan», de Ramón Pérez de Ayala.

Otro de 3.000 pesetas para la novela «Altar Mayor», de Concha Espina.

Y otro de 2.000 pesetas para la novela «Las siete columnas», de Wenceslao F. Flores.

Millán Astray en Palacio
Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

A la salida manifestó a los periodistas que su visita había tenido por objeto despedirse del rey, pues se proponía regresar mañana a Africa.

El marqués de Estella y los periodistas.

El Marqués de Estella, que salía en este momento de Palacio, se unió al grupo y Millán Astray le dijo:

—Estaba dando cuenta a los periodistas de que he sido recibido por el rey, por marcharme mañana a Africa, e iba a decirles que he entregado al soberano el álbum que le dedica la Legión.

Estella dijo a Millán: —Muy bonito el sable que han regalado ustedes a Franco. La ceremonia fué sobria pero muy interesante.

Después, dirigiéndose a los reporteros, dijo el jefe del Gobierno:

—El rey está mucho mejor. Todos los días hace un poco de gimnasia. Si el tiempo sigue siendo bueno, dentro de muy pocos días podrá salir a la calle.

—¿Ha habido firma?—interrogó un reportero.

—He dejado al monarca—contestó Estella—un montón de decretos, casi todos de Gobernación. Se refieren a Ayuntamientos y hay uno refundiendo los Cuerpos de Sanidad exterior e interior.

—¿Y de Marruecos, qué hay? —No hay nada nuevo. He dado cuenta a don Alfonso de los sucesos allí acaecidos. El general en jefe ha marchado a Arguist para apreciar la situación sobre el terreno.

Se están concentrando ya las fuerzas que han de batir a las cábilas fronterizas, las cuales se hallaban sometidas políticamente, pero no habían sido desarmadas.

La influencia política—cosa frecuente en los moros—las ha torcido y se han declarado nuevamente en rebeldía. Las columnas que se forman van allí a someterlas y, una vez logrado, se irá al desarme.

Parece que los jefes de la sublevación son el Tensamani y el Lit de Menigua.

Estella se despidió de los reporteros y se dirigió al ministerio de la Guerra acompañados del coronel Millán Astray.

Información ministerial
Madrid.—El jefe del Gobierno, después de su visita a Palacio, despachó esta mañana en su despacho oficial del Palacio de Buenavista con los ministros de Hacienda y Gobernación, director general de Colonias y Protectorado y secretario general del ministerio de Estado.

El Presidente envió a uno de sus ayudantes para despedir en su nombre a la Maña Coral Zamorana; que regresó a Zamora esta mañana.

El ministro de la Guerra recibió las visitas del general Berenguer, coronel Millán Astray y alcalde de Sanlúcar.

El representante de España en la Feria de Leipzig se entrevistó con el ministro del Trabajo, conferenciando ambos acerca de la participación española en dicho certamen.

Visitó al señor Castedo una comisión de fabricantes de paño de Alcoy, que le hablaron de la concesión de primas a la exportación.

Para el Palacio de América

Madrid.—El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, tiene el propósito de dirigirse a los presidentes de todas las Diputaciones provinciales de España, a fin de que todos los diputados contribuyan con una peseta cada uno a la suscripción para el Palacio de América.

En el Supremo de Guerra
Madrid.—A las once de esta

mañana se reunió la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida al sargento del Tercio José Dionisio González, cabo del mismo Cuerpo Pedro Corral y once legionarios más.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados abandonaron un bloque, encomendado a su defensa y se pasaron al enemigo. Un indígena que declaró en el sumario, dijo que había visto a los procesados vagando durante cinco días, sin rumbo fijo.

En el acto de hoy el fiscal del Supremo, de acuerdo con el auditor, solicitó la absolución de los once legionarios, solicitando para el sargento y el cabo, jefes de la fuerza, la pena de reclusión militar perpetua.

Los defensores, señores Matilla y Vidal y Moya, solicitaron la absolución de los acusados. La vista quedó concluida para sentencia.

Homenaje a un poeta

Madrid.—Por iniciativa del rey se ha abierto una suscripción para regalar un hotel al insigne poeta Eduardo Marquina, de acuerdo con la Cooperativa de la Ciudad Jardín de la Prensa y Bellas Artes.

La suscripción ha sido encabezada por el monarca con mil pesetas.

La cuestión arancelaria

Madrid.—Continúa debatiéndose en la Prensa el problema arancelario en relación con el régimen de los periódicos.

«A B C» dice en su número de hoy: «Siendo la industria editoria de periódicos más importante que la de fabricación del papel, ya que emplea mayor número de personal que ésta, y satisfaciendo al Estado una contribución superior a la industria papelera, ¿con qué derecho ni con qué razón pagan las fábricas de papel en las aduanas diez céntimos por cada cien kilogramos de primera materia, y los periódicos cuatro veces más por cada cien kilogramos de papel?»

Disposiciones militares

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra dispone lo siguiente:

Creando las necesidades del servicio exijan la colocación de los jefes y oficiales del Ejército, que se encuentren en diferentes situaciones, se seguirá el siguiente orden de prelación:

Disponibles forzosos, disponibles voluntarios, reemplazos voluntarios y excedentes forzosos.

A los que en la actualidad se encuentren en situación de disponibles voluntarios y les correspondan pasar a colocación forzosos, no volverán a su anterior situación hasta pasado un año de haber desempeñado el destino que se les adjudicó, pudiendo solicitar por papeleta el destino que desean ocupar, hasta el día 8 de mes siguiente.

Quedan sin efectos todos los destinos en los jefes y oficiales colocados que no se ajusten en su situación a la regla primera de esta disposición.

Consejo de ministros
29, a las 12 n.

Madrid.—Al entrar el Presidente al Consejo hizo manifestaciones acerca de la situación en Marruecos.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que se habían recibido noticias muy favorables de la situación en Marruecos.

La columna que manda el coronel Pozas consiguió llegar al puesto de Adam.

Su presencia fué una gran fuerza moral que produjo mucho influjo entre los rebeldes.

Sanjurjo tiene fuerzas preparadas para dominar la situación. Las operaciones de ahora serán de más vuelo, porque se realizarán en combinación con las fuerzas francesas, que sufren la misma rebeldía que nosotros en la parte de Beni-Ze-rual.

Referencia oficiosa
Madrid.—Se facilitó a la prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Presidencia.—Decreto regulando la situación de los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles.

Gobernación.—Decreto dictando reglas para el ingreso de los secretarios interinos en el Cuerpo general.

Se aprobó el expediente de construcción de un nuevo edificio para Correos y Telégrafos en Santiago.

Fomento.—Decreto dictando reglas sobre la expropiación forzosa y derechos de rescate a los propietarios explotadores de minas de primera clase.

Se aprobó el expediente de subasta de las obras del ferrocarril de Lérida a Fraga.

Se aprobó un decreto dictando reglas para el uso de las plataformas en los trenes de turismo.

Comenzó el estudio de las bases de los auxilios que el Estado prestará a los ferrocarriles de carácter general y local.

Trabajo.—Se trató de la construcción de la Universidad Industrial en Madrid.

El Consejo autorizó al ministro del Trabajo para asistir a la feria de muestras de Milán, con el pabellón que presentará España.

Firma de Marina

Madrid.—El rey firmó hoy numerosos decretos de Marina, figurando entre ellos uno disponiendo que el Intendente general de la Armada don Francisco de Paula Jiménez, pase a la reserva por edad reglamentaria.

POR EL MUNDO

Los habitantes de Ceilán

A fines del siglo XVII los habitantes de Ceilán tenían la costumbre de cambiar de residencia y abandonar el pueblo en que vivían.

El capitán Robert Pnox, que duró diez y nueve años, desde 1680 a 1679, vivió allí en clase de cautivo, al hablar de las costumbres del país, hace mención de varios pueblos desolados por haber desertado sus habitantes.

Por aquella época, los cingaleses, en cuyo pueblo se declaraban muchas enfermedades y morían dos y tres enfermos seguidos, achacaban al demonio las desgracias y se iban a establecer en otro punto para huir de él.

En algunas ocasiones, cuando transcurria cierto tiempo volvían a sus primitivos lares en la creencia de que ya se habría marchado el espíritu malo.

LA VIDA CULTURAL EN MADRID

Dos conferencias
29, a las 12 n.

Madrid.—En la Academia de Medicina, el doctor Jimeno, disertó sobre la etimología e inmunidad del cáncer cutáneo.

Armiñana, en el salón del antiguo Madrid, disertó sobre los ingenieros y acuñaciones de la Casa de la Moneda.

Hoy comenzó a filmarse en el Hospital provincial una película con el desenvolvimiento de las funciones del mismo.

Se filmó una operación realizada por el doctor Oliva, que en cinco minutos extrajo un quiste de pecho de bastante gravedad.

La Cámara oficial del Libro

Acordó prestar su apoyo a la Conferencia Nacional
29, a las 12 n.

Madrid.—Hoy celebró sesión la Cámara oficial del Libro.

Se acordó prestar apoyo a la Conferencia Nacional del mismo, para poner más rápidamente en práctica los trabajos realizados por ésta.

El match Uzcudum-Tunney

Una carta del entrenador del pugil vasco
29, a las 12 n.

San Sebastián.—Se ha recibido en esta una carta del entrenador del boxeador Paulino Uzcudum.

Este manifiesta en ella que no volverá a España mientras no dispute a Tunney el campeonato mundial.

Dirección, 425
Redacción, 63.
Administración, 759

Apartado de Correo, 54 n.

Últimas noticias de Marruecos

Un aparato Napier, pilotado por un suboficial y un sargento, cayó en la zona enemiga

Los tripulantes se hallan detenidos

29, a las 12 n.

Madrid.—El comunicado oficial de Marruecos, transmitido por el Alto Comisario, dice lo siguiente:

«Zona occidental. Larache.—Ayer se elevó un aparato Napier, número 74, con objeto de bombardear la zona insumisa, pilotado por el suboficial José Amorós y el sargento Rafael Santamaría.

El aparato se perdió, no regresando a su base.

Hoy, las confidencias del campo enemigo comunican que el aparato tomó tierra en Yebel Alam de Meselal, cerca de Sucean.

Los dos pilotos se hallan prisioneros e ilenos.

Robo fracasado

Tetuán.—Una partida rebelde intentó penetrar y robar en una casa de Yarda.

Nuestras fuerzas indígenas batieron a los ladrones, haciéndoles un muerto y quedando en nuestro poder un fusil mauser.

Armamento recogido

Tetuán.—En la región de Aus fué recogido un fusil mauser.

En Beni-Ider, siete fusiles de un solo tiro.

En Yebel-Hebib, cinco huídos presentados entregaron cinco fusiles.

Zonal oriental.—En la oficina de intervención de Beni-Aros fueron recogidos doce fusiles a un indígena que los tenía ocultos.

Fué detenido, así como sus dos hijos.

Nota oficiosa sobre la situación en Marruecos

Madrid.—El general Sanjurjo, que se hallaba hoy en Cala del Quemado, ha tenido al Gobierno al tanto de lo ocurrido en Senaya.

Cuatrocientos hombres, al mando del comandante Ostari, combatieron con los rebeldes.

La duquesa de Prim

Su muerte
29, a las 12 n.

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte la duquesa de Prim. Era hija del célebre general del mismo apellido.

La vacante de Cortázar

Será cubierta por don Rafael Altamira
29, a las 12 n.

Madrid.—Los periódicos se ocupan de la vacante de Cortázar, anunciando que el jueves se constituirá en sesión la Academia para elegir a don Rafael Altamira con destino a dicha vacante.

Del Consistorio madrileño

El Consejo de administración del Matadero
29, a las 12 n.

Madrid.—En la sesión que celebró la Comisión municipal permanente se ha tratado sobre la anulación del Consejo administrativo del Matadero.

El alcalde propuso se establezca un régimen de municipalización parcial de los servicios, por el cual se llegará a la total

Dispensario Antituberculoso DE LA TRINIDAD

Plaza de la Trinidad, 21, Murcia

Enfermedades del pecho.—Doctor José Carrillo Lozano.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6.

Garganta, nariz y oído.—Doctor Angel Martín Fernández.—Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6.

Enfermedades de los niños.—Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Cirugía general.—Dr. Francisco Montijano Buendía.—Martes, jueves y sábados, de 4 a 5.

Enfermera visitadora.—Señorita Fuensanta Escalante.

NOTA IMPORTANTE: Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres; sumístense en él en las medicinas necesarias para los tratamientos tuberculosos

de Chibet y Beni-Surak, al ir a socorrer un puesto indígena.

Esta dura manifestación de hostilidad, aunque sofocada, costó pérdidas considerables a nuestras fuerzas, si bien éstas cumplieron su misión.

El núcleo de estas fuerzas se ha replegado a Adam.

A esta posición ha llegado la primera columna de refuerzo, compuesta por fuerzas de Regulares y Tercio, al mando del coronel Mola, que con gran acierto ha llevado a cabo una rapidísima marcha de gran importancia.

Continúa la concentración de fuerzas de choque, cuyos movimientos se hacen difíciles por lo muy alejadas que se encuentran las posiciones de la zona insumisa.

Mañana es esperado en Tetuán el coronel Gímbre, jefe de Estado Mayor del ejército francés.

Conferenciará con Sanjurjo, a fin de coordinar las operaciones que se hayan de realizar en combinación de las dos naciones.

Obreros despedidos

Melilla.—La Maestranza de Artillería, en virtud de la transformación que ha sufrido, ha despedido a parte del personal de ambos sexos que trabajaba en los talleres.

Con esto se ha agravado la crisis del trabajo.

La fiesta del Ramadán

Tetuán.—Mañana tendrá lugar la fiesta del Ramadán, con los festejos de costumbre.

El califa irá a la Mezquita.

Lo que dice «La Nación»

Madrid.—El órgano oficioso del Gobierno, al ocuparse de los últimos sucesos de Marruecos, dice que la solución requerirá una concentración de fuerzas y una intervención enérgica para realizar con éxito las operaciones y llegar al desarme.

CINE POPULAR

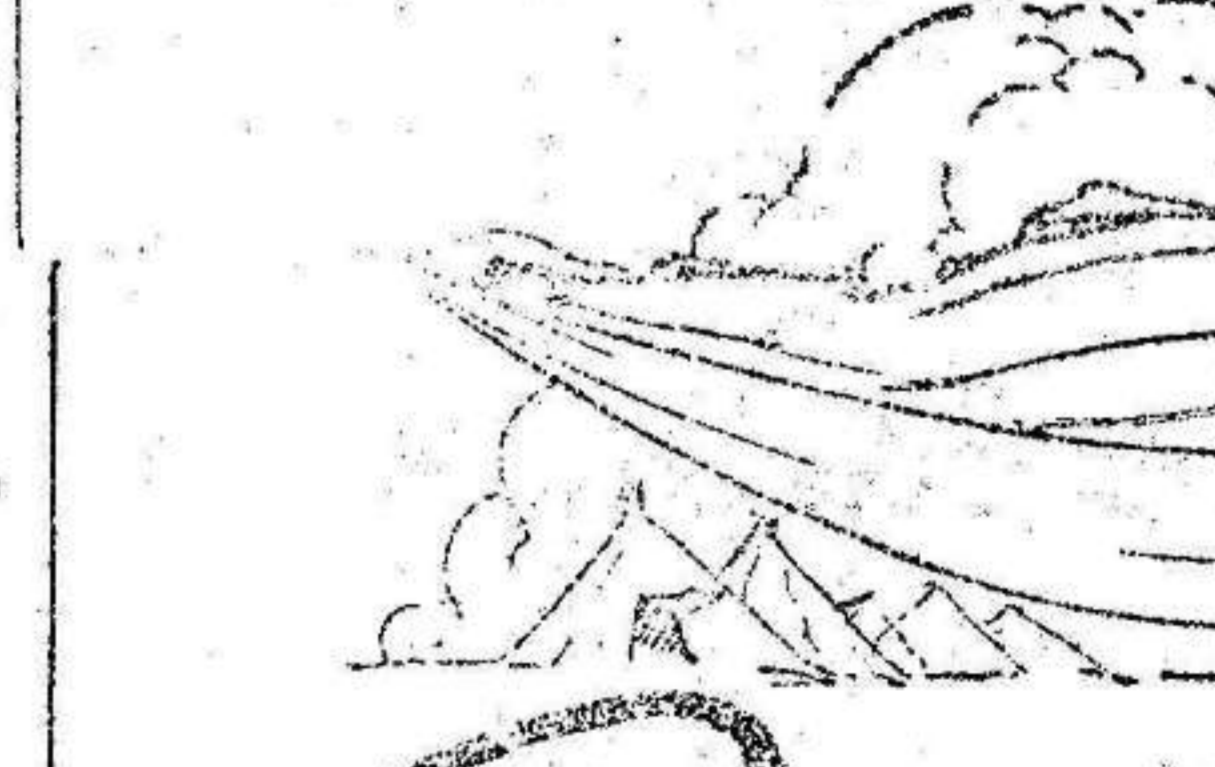
Para hoy miércoles estreno de la gran película **La locura de Charleston**

CARIDAD

La implora Teresa Reyes Puján, que tiene imposibilitada a una hija de doce años de edad.—Vive, plaza de la Concepción, Portillo de Lomas, número 5.

MUEBLES S. GUIJARRO. Frenería, 31

(con entrada por el Arenal, frente al Puente viejo) G. andes existencias, nuevos estilos.—Interesa ver precios y const. ucción.—Sillas y sillones médula, junco y mimbre, BARRATISIMOS.—Esta casa no tiene Agentes.



Una jornada

plena de movimiento y el organismo nutrido con Maizena, aseguran un sueño tranquilo y reparador.

MAIZENA

Alimento de régimen

para niños, ancianos, enfermos y convalecientes. Se digiere fácil y rápidamente.

Maizena es indispensable en la confección de pastas, cremas, flanes y buenos postres.

Concesionario: FEDERICO BOYER, Apartado 501, Madrid.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos

CARTAGENA—PRIMAVERA DE 1927—(Semana Santa y Fiestas Populares Suntuosas PROCESIONES.—Fiestas Deportivas y Culturales, Conciertos, Verbenas, Fiestas Náuticas, Cantos y Bailes Regionales. Del 10 al 21 de Abril ———— ¡Temperatura ideal!!

El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **HIPOFOSFITOS SALUD**. Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de jarabe. Rechazad imitaciones.

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 29.—Interior 70'65.—Amortizable, 5 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 645'00.—Tabacos, 205'00.—Francos, 21'65.—Libras, 28'90.—Dólares, 5'51.—Libras, 00'00.—Francos suizos, 000'00.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 30 de Marzo de 1927.—San Juan Climaco, San Régulo y San Zósimo.
La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito de ea simple y color morado.
Vela y Alumbrado.—Día 30: En San Miguel.—Día 31: En San Pedro.

PARA LA MUJER

El pelo, el tabaco y el baile

También en el imperio de la moda como en el de las costumbres, la historia se repite.

Las damas que han sacrificado su cabellera a las exigencias del tiempo, piensan, convencidas y afeadas, que la boga del cabello corto será imperecedera. Harán bien en considerar, no obstante, que no es ni mucho menos esta la primera vez que el sexo bello entrega sus hermosas trenzas a las tijeras del peluquero, sacrificando uno de los más preciados atributos de su belleza a la moda de un día.

Ya en tiempos de madame de Levisgny, las mujeres acudían en masa a los establecimientos de peinados para cortarse y rizarlo el pelo. Y aquella moda que hizo tanto furor como hoy, se desvaneció en el pasado, volviendo la mujer a recuperar su cabellera.

Convenimos en que nada hay nuevo bajo el sol.

También el uso del tabaco ha gozado de gran boga en otros tiempos.

En la misma época que madame de Levisgny y del rey Luis XIV, las mujeres adquirieron la costumbre de usar el tabaco. Pero no lo fumaban, como ahora; lo aspiraban en polvo.

La muerte de la duquesa de Bou-

gogne, fué atribuida al abuso del rapé, y los moralistas de la época no desaprovecharon la ocasión para arremeter contra esa costumbre cada vez más arraigada, al parecer. Pero nadie se corregía por eso.

La duquesa murió en 1712. En agosto del año siguiente, la princesa Palatine escribía lo siguiente:

«El tabaco es una cosa horrible. Me pongo de mal humor cuando veo a todas las mujeres con la nariz sucia como si las hubieran metido en la basura. Llegan hasta introducir los dedos en las tabaqueras de los hombres.»

Y continuaba así, en otra ocasión: «Nada en el mundo me repugna más que el rapé; este produce un olor infecto y pone la nariz en un estado horrible. La mujer entregada a tal hábito, adquiere un aliento insostenible. Y no digamos nada del aspecto desagradable y nada limpio de una nariz embadurnada de tabaco... El rey detesta esa costumbre... Es necesario abstenerse por completo del tabaco, pues quien comienza a tomar un poco termina por llegar al exceso. Con razón se le llama «la yerba encantada» pues quien empieza a usarla no puede privarse de ella».

La mujer tiende a masculinizar sus vestidos, peinados y actitudes,

renunciando al encanto que encarna la feminidad. Las costumbres que adoptan llegan a la exageración de ser ellas quienes sacan a su pareja a bailar.

Esta práctica, estuvo en boga también en tiempos pasados, hace varios siglos, hasta 1385, según un cronista que se refiere al baile dado en ocasión del casamiento de Carlos VI con Isabel de Baviera. Todavía en aquella época los caballeros eran invitados a bailar por las damas. El hombre no tenía jamás la mano para recibir la de una señora, sino que esperaba a que ésta le ofreciera la suya, «porque el gesto de solicitar tiene en sí algo de presuntuoso».

En aquellos tiempos los hombres más solicitados en los bailes no eran precisamente los más diestros danzantes, ni los mozos más apuestos, sino los caballeros más prestigiosos, los de mayor reputación y celebridad.

Como veréis, lectoras mías, la vida social cambia, pero no tanto como a nosotras nos parece.

Madame ANGOT.

Los diez mandamientos de la madre

Según el Dr. Gómez Aguado, son los siguientes:

I. Amarás a tu hijo sobre todas las cosas terrenas.

II. Jurarás no hacer caso a na-

die más que al médico, que es el único que entiende lo relacionado con la salud de tu hijo.

III. Santificarás tu misión de madre, que es la más grande que puedes tener en la vida, dedicándole en cuerpo y alma a la salud y educación de tus hijos.

IV. Honrarás el aire y el agua, que son el padre y la madre de nuestra salud. Saca a tu hijo de paseo al aire libre y báñalo todos los días.

V. No matarás a tu hijo dándole alimentos que, por su poca edad, no pueda digerir. La madre que sin consejo del médico da de comer a su hijo alimentos inadecuados contribuye a su muerte. Igualmente, para evitarle la viruela, debe vacunarle en los primeros meses.

VI. No perjudicarás a tu hijo haciendo caso en lo que respecta a su salud y a su educación de lo que digan comadres, amigas y vecinas, y que serán, sin duda alguna, cosas perjudiciales.

VII. No robarás la leche de tus pechos a tu hijo. Si pudiendo criar no lo haces, robas al niño una cosa que es suya.

VIII. No te engañes creyendo que sacar a tu hijo de noche es darle un rato de aire libre. El niño no debe salir de noche, ni aun en verano ni ser llevado a espectáculos, «cines» ni teatros.

IX. No desearás que tu hijo eche a andar antes de tiempo. Haciéndolo se le pueden torcer las piernas para toda la vida.

X. No codiciarás carinos, golosinas ni besos extraños para tu hijo. Todo eso no le hace ninguna falta, y, en cambio, puede perjudicarlo mucho.

SAN JAVIER
Noticias

Marcharon a Madrid el excelentísimo señor don José Maestre y el sobrante de O. P. don José Tárraga.

—Marcharon a la Corte el doctor en Medicina don Tomás Maestre y Pérez y su sobrino don Tomás Soler.

—Ha marchado a Cartagena, donde fija su residencia, el alcalde de esta don Antonio Izquierdo.—C.

Letras de luto

El lunes último en la iglesia rectoral de Nuestra Señora de los Angeles de Sangonera la Verde tuvo lugar un solemne funeral por el alma del que fué nuestro respetable amigo don Diego Salmerón. Asistió todo el vecindario.

Reiteramos nuestro pésame a toda la sentida familia.

En nombre de los afligidos hijos y demás familia de la que fué la virtuosa señora doña Esperanza Aroca viuda de Sánchez

Trigueros, damos las gracias en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos amigos le han acompañado en su desgracia y han asistido a su entierro y funeral.

Nuevamente le reiteramos nuestro pésame.

Crónica extranjera

Información de Portugal
29, a las 3 t.

Lisboa.—El Gobierno publicará en breve un decreto disponiendo que a partir del 9 de Abril próximo se establezca en Portugal la hora de verano, de acuerdo con la que registró desde dicha fecha en Inglaterra, Francia y España.

Lisboa.—El director de la política administrativa de Portugal, señor Clemente Gómez, ha declarado que está preparando la ejecución del decreto de clausura de todos los círculos y sociedades políticas que coadyuvaron al reciente complot revolucionario.

Rifa de la Protectora
NÚMERO PREMIADO EL DÍA 29

79

ORIHUELA

Como saben nuestros lectores el sábado estuvo en ésta la Comisión del Ministerio de Gracia y Justicia que debía recibir definitivamente las obras de la nueva cárcel del partido, lo cual así se realizó, siendo obsequiados los señores que la componían con un espléndido lunch en el nuevo local prisión.

Patrocinados por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, emplean hoy en la Catedral unos ejercicios espirituales para caballeros, en los que será orador el Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús don Francisco Peiró.

Ha dejado de existir la joven Amalia Bas Soler, esposa del industrial Gregorio Murcia. Acompañó al cadáver a su última morada una gran multitud.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame sentido.

En el Teatro Circo se proyectan películas de gran sensación y se exhiben números de variedades de gran sugestión y novedad.—Corresponsal.

UN GRAN INSECTICIDA
«BESTOL»

LA DENTICINA MORENO

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.

DE VENTA en la farmacia **J. MORENO** Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA. BIEN SIPLEADA Y A SU DESIHO TIEMPO DEFENDERÁ vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRÁ vuestros Goxtipados, Bronquitis, Grippe, Trancaxo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Methyl 0.002 Eucalyptol 0.0005 Amer-Gene

Unica Tintorería Madrileña

Especialidad en limpiezas a seco en toda clase de prendas. Se tintan lutos diariamente. San Lorenzo núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. Casa Central en Alicante, Calderón de la Barca, 9.—Sucursal en Cartagena, Duque, 16.

PERFUMERIA MALABEAR

Los perfumes hoy en moda. Premiado en la Exposición de Filadelfia. Por sus exquisitos perfumes y elegante presentación han sido los más solicitados. Las cremas Siberia y Luxa, son las mejores que se han producido en sus similares. Con el agua rizador y el peine ondulador, se obtiene una preciosa cabellera peinada a la moda.

Concesionario: JULIO FERRER

Conde de Romanones, 18.—Madrid

"AIGLON" AUTO-OIL

El mejor aceite para automóviles y aviación

Aceites pesados para motores DIESEL GASOLINA - LUBRIFICANTES

TEXACO

Mayor, 14 - Cartagena



El MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio, 4'25 ptas.

ESQUELAS

SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE

El Liberal DE MURCIA

HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA.

ABELARDO CHÁPULI GALÁN Agente de Aduana y Consignatario. Depósito de boques vacíos para alquiler y de Cementos LA FARGUE Paseo de los Mártires, 1.—ALICANTE

Antiasmático poderoso

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales. JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el único remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos.

Precio: 6'50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 30, MADRID, y principales farmacias de España.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

LOS MEJORES MOSAICOS BRUGAROLAS Y C.

Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 163

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica. **LOT** tendréis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio.

Las pilas secas **RADIO LOT** para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

¡¡Sensacional liquidación!!

A partir del próximo lunes, día 21 de los corrientes, comenzará en el establecimiento de TEJIDOS y NOVEDADES de

JOSÉ A. GARCÍA, Platería, 76,

la sensacional liquidación de sus existencias, por fin de temporada y baja de precios.

¡¡Baja considerable en todos los artículos!! ¡¡Liquidación verdad!!

INDICADOR

ANUNCIOS BREVES

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratinísimo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICIÓN de la TARDE

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

VARIOS

Se ofrece modista para costurar en las casas. Calle Santa Quiteria, A.

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita, hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos.

Sección especial para anuncios de 30 años de edad, leche de 21 días. Razón: Los Garres, calle Mayor, preguntando por María García. (31)

Sección especial para anuncios de 25 años de edad, leche de 21 días. Razón: Rincón de Benicacornia, preguntando por Isabel Nicolás Ortín. (32)

HORARIO DE TRENES

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena	21,52
Mixto de Madrid	6,00
Correo-expreso de Cartagena	19,20
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid	9,40
Mixto de Cartagena	13,13
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar	12,30
Expreso (rápido) de Cartagena	9,50
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid	19,56
Corto de Cartagena	9,20
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla	19,32
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	20,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia	23,40

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torrevieja	10,40
Correo de Alicante-Torrevieja	19,5

Compañía de M. Z. A.

Salida de la Estación de Murcia

Mixto a Madrid	22,22
Mixto a Cartagena	7
Correo-expreso a Valencia-Alicante y Madrid Barcelona	19,35
Correo-expreso a Cartagena	9,56
Mixto a Alcázar-Ciudad-Real Sevilla-Huelva	13,43
Mixto a Cartagena (enlaza en Alquerías a las 15 horas para Alicante)	12,55
Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid	10,20
Expreso (rápido) a Cartagena	20,3
Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca Baza-Granada)	9,43
Corto a Cartagena	20,15
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	2,00
Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla	5,5

Compañía de Andaluces

Correo a Alicante-Torrevieja	10,15
Mixto a Alicante-Torrevieja	18,40

HIDROLITINES DR GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA

URIARTRIL DR GRAU
El mejor disolvente del ácido úrico
Artritis : Reuma : Gota